

Institución Educativa Santos Ángeles Custodios.

Plan de área de:
➤ **FILOSOFÍA**

**Plan adaptado de Propuesta Expedición Currículo.
Medellín 2015-2017**

1. Identificación del plantel y del área.

- 1.1 Nombre: I.E. Santos Ángeles Custodios.**
- 1.2 Comuna: Guayabal. Comuna 15**
- 1.3 Núcleo Educativo: 933.**
- 1.4 Sedes: Bachillerato y Primaria.**
- 1.5 Docentes responsables del área: Olga Lucia Osorno O.**

Contenido

1. Identificación del plantel y del área
2. Introducción
 - 2.1. Contexto
 - 2.2. Estado del área
 - 2.3. Justificación
3. Referente conceptual
 - 3.1. Fundamentos lógico - disciplinares del área
 - 3.2. Fundamentos pedagógico – didácticos
 - 3.3. Resumen de las normas técnico - legales
4. Malla curricular
 - 4.1. Grado décimo
 - 4.2. Grado undécimo
5. Integración curricular
6. Atención de necesidades educativas especiales
7. Bibliografía

El plan de área de Filosofía

1. Identificación del plantel y del área.

La Institución Educativa Santos Ángeles Custodios, se fundamenta en tres principios filosóficas: liderazgo, conocimiento y convivencia, comprometidos con la formación integral de personas como seres felices, dignos, espirituales, éticos que vivencien los valores, competentes para la vida, buen ciudadano, comprometidos con el cuidado y protección del su entorno, el servicio para el bienestar común que integren practicas saludables a sus estilos de vida, tales como el deporte, el arte, la cultura y la literatura, forjadores de una sana convivencia y líderes en la construcción de su proyecto de vida.

Como comunidad está integrado por personas que a pesar de las diferencias individuales y los diversos roles que desempeñan, actúan motivados por la solidaridad y la responsabilidad. Como institución educativa, utiliza diversos elementos culturales, científicos y tecnológicos, con el fin de potenciar aptitudes de progreso y de superación de los educandos. Las diferentes actividades que integran el proceso pedagógico, pretenden brindar una formación Integral a las personas, humanizándolas para hacerlas más sociales.

2. Introducción del plan de filosofía

El área de Filosofía se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas de pensamiento, de comportamiento, de conocimiento y de la cultura, que durante siempre se ha hecho el hombre para preguntarse por el lugar que ocupa en el mundo. Para lograrlo, debe enmarcar el desarrollo de las competencias planteadas para el área. (Interpretativa, argumentativa, propositiva, comunicativa, crítica- reflexiva y textual), a partir de preguntas hechas por y para el hombre, desde los pensadores de la antigüedad hasta nuestros días. Retomando, en forma paralela, el desarrollo de las habilidades reflexivas, de análisis y proposición que le permiten resolver problemas de su cotidianidad a partir del ejercicio sistemático y decidido del pensamiento. Los objetos de enseñanza o contenidos están estructurados por los siguientes ejes curriculares: La pregunta por el hombre, la pregunta del hombre por su cultura y la pregunta por el conocimiento. Cada uno de estos ejes está constituido por ejes temáticos que se han secuenciado de manera coherente en los grados décimo y undécimo. El objeto de conocimiento del área son los grandes interrogantes por el conocimiento, los cuales pueden ser abordados desde diferentes corrientes o aproximaciones teóricas que se concretan en la construcción de un criterio autónomo para relacionarse con los demás y con el ambiente circundante. El enfoque teórico es reflexivo, el cual busca que los estudiantes asuman una mirada crítica acerca de todo lo que los rodea, para que puedan tomar posición en la sociedad como ciudadanos. Para la construcción de éste enfoque se ha recurrido a la revisión permanente de fuentes documentales y la disertación como forma de presentación de sus propias elaboraciones. La metodología para la enseñanza y el aprendizaje del área se basa en la teoría del aprendizaje significativo. Los criterios de evaluación del área están construidos sobre la base de los procesos de las competencias y la implementación del decreto 1290. Con esta área se pretende aportar a solucionar los problemas y necesidades en el ámbito del conocimiento de sí mismo y de los

demás que presentan los estudiantes y la comunidad, en pos de formar a un ciudadano competente y transformador de las condiciones sociales en los que le toca desempeñarse.

2.1. Contexto

Por lo que se refiere a las disciplinas o ramas de la filosofía, podemos mencionar la ética, la estética y la lógica.

Las tres tienen como campo de estudio lo que se conoce como cultura, y cada una de ellas se ocupa de un determinado aspecto de la realidad del mundo. (Tomado de: Ministerio de Educación Nacional. Estándares para las competencias ciudadanas) -La ética: Su objetivo de estudio es el área de la cultura llamada moral. La ética reflexiona sobre la experiencia moral de los hombres en sociedad. De este modo, investiga todo aquello que hace posible la convivencia moral y social del hombre. -Estética: Tiene por objeto de estudio la belleza y el arte en general. La estética es ciencia de lo bello. Para Platón, “lo bello es lo bello en sí, perfecto, absoluto e intemporal” -La lógica: Se ocupa de la estructura o del orden que deben guardar nuestros pensamientos. Originalmente logos significó palabra o discurso; esto, por cierto, dio lugar a que en ocasiones la lógica se tomara por ciencia ocupada de ciertas formas de lenguaje. Para la filosofía de los griegos, el logos fue “la palanca de la razón” para entender el mundo; lo cual ya nos permite mejorar la definición de lógica, y así decimos que es “la ciencia del pensamiento racional”. Otras disciplinas filosóficas Plan de Estudio del Área de Filosofía. Como ya hemos visto, las disciplinas fundamentales de la filosofía son la ética, la estética y la lógica. Ahora bien, existen otras disciplinas que podrían considerarse también como ramas de la filosofía. -Metafísica: Para Aristóteles la filosofía primera o metafísica estudiará al ser en general y que “como ciencia da las notas esenciales del ser (identidad, diversidad, oposición, necesidad, realidad, posibilidad) proporciona conocimientos que las demás ciencias presuponen, pero no investigan” -Ontología: Se entiende como ciencia de las esencias, esto es, como teoría formal de los objetos. La ontología en este sentido tiene por objeto la determinación de aquello en qué consisten los entes. Por eso, también se le denomina ciencia de las esencias y no de las existencias, y también se le llama teoría de los objetos. Por otro lado, según Heidegger, la ontología, que él llama fundamental, es aquella que se encarga de averiguar el fundamento de la existencia, esto es su finitud. Y por fundamento podemos entender aquello que hace posible la existencia. -Filosofía de los valores: A esta disciplina filosófica también se le conoce como axiología, la cual tiene una íntima relación con la ética. El comportamiento moral no solamente forma parte de nuestra vida cotidiana, sino que es un hecho humano valioso entre otros; o sea, tiene para nosotros un valor. -Antropología filosófica: Tiene por objeto de estudio al hombre. Pero al hombre inmerso en sus relaciones políticas, ideológicas, económicas y morales, entre otras. En este sentido, la antropología filosófica estudiará al hombre concreto, histórica y socialmente determinado. En este modo de concebir al hombre, no se puede dejar de mencionar a Carlos Marx, quien escribe los manuscritos económicos de 1844, a Erich Fromm (Marx y su concepto de hombre), o bien a Herbert Marcuse (el hombre unidimensional), quienes han aportado, entre otros filósofos, un concepto de hombre digno de estudiarse. -Filosofía de la historia: Esta disciplina reflexiona sobre el presente y el pasado históricos del hombre, y fue introducida en el ambiente de la cultura por Voltaire en el siglo XVIII. Para Voltaire, la filosofía de la historia es una ciencia crítica y racional. Ahora bien, existen concepciones opuestas en torno a la historia y con ello en torno al hombre inmerso en el devenir de la historia. De este

modo, se podría preguntar sobre el sujeto real de la historia. Y Marx, filósofo y crítico de Hegel, responderá que son las condiciones históricas y sociales en que viven los hombres, concretos, quienes son los hacedores de su propia historia. En fin, los hombres hacen su historia, aunque, como dice Marx, siempre en circunstancias determinadas. Toda acción vital es una interpretación. Las jornadas de trabajo material y manual, mediante las cuales se transforma la naturaleza, son un ejercicio de interpretación a través del cual el hombre, creador del mundo, se apropia del él. Las fatigas intelectuales por las cuales el hombre aprehende la realidad para pensarla y para decirla, para discursársela, para relatarla, para narrarla, para historiarla son un interpretar. El lenguaje nos humaniza y nos sujeta a la cultura. El lenguaje está definido en diferentes formas que asume una condición hermenéutica del significado y significante, determinado por el momento histórico. El vínculo hombre-cosa es decididamente hermenéutico, se realiza en los territorios de la hermenéutica. La Plan de Estudio del Área de Filosofía. existencia humana es un juego de intelección, de comprensión y de interpretación, artículos de la hermenéutica. En consecuencia, la filosofía es el esfuerzo infinito del concepto. El concepto es la posibilidad de encontrar al ser en el mundo; la constatación del ser en el mundo es la tarea del pensar humano, que se reinventa cada día por la experiencia histórica del lenguaje que hablamos o más bien que nos habla. Por tanto, que la educación, comprensión de sí mismo, comprensión de los otros, comprensión del mundo, es educarse; que las formaciones formarse. De ahí que quien educa es el propio sujeto que se asume en un proceso de auto comprensión, de comprensión y re comprensión y que la educación se inicia en el mismo momento en que el mundo deja de ser habitual, perdiendo su cotidianidad y emerge una “experiencia de curiosidad”. El asombro no dejará nunca de ser el eslabón primero de la tarea del pensar convocada a reinventarse. El perfil del maestro es el provocador que desafía y estimula las experiencias de curiosidad que se expresan por la formulación permanente de interrogantes. El por qué originario de la filosofía es el mero germen inicial de la educación. En conclusión, una pedagogía hermenéutica, se mueve entre la construcción y la reconstrucción del enseñar-aprender a ser, a hacer, a vivir y a convivir, como lo estipula la UNESCO en su “Agenda educativa para el próximo milenio”.

2.2. Estado del área

El área de filosofía tiene como general el de dotar a los estudiantes de herramientas teóricas y prácticas que les permita hacer un recorrido general por la historia del pensamiento humano sobre aspectos vitales para su existencia como el ser, el conocimiento, el origen del mundo, el origen de las sociedades, el comportamiento humano, la política, la belleza etc. todo con la finalidad de fortalecer habilidades

Plan de Estudio del Área de Filosofía. reflexivas, de pensamiento crítico, propositivas y ciudadanas que les permitan transformar positivamente el entorno que los rodea, por medio de la revisión y discusión permanente de todo tipo de fuentes documentales, las cuales son debatidas, argumentadas y reconstruidas desde una mirada crítica, actual y plural.

Es por esto que para el grado Decimo: se implementará los reconocimientos y la aplicación de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación. Con los anterior se pretende que los estudiantes de este

grado lleven herramientas de análisis que los coloquen más allá de la expectativa de la producción y la creación de nuevos pensamientos.

Undécimo: Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano. Además, permitir con estos procesos que los estudiantes apliquen el conocimiento previo y se vea reflejado en la aplicación de pruebas de estado.

2.3. Justificación

Los estudios de filosofía en la educación media, son necesarios para una sociedad que pretenda un desarrollo tanto en lo científico como en lo humano. Es por esto que en la institución educativa Santos Ángeles Custodios en su educación media dedica una asignatura específica para la historia de la filosofía y sus universales problemas. Con el estudio de un saber reflexivo como es la filosofía, la institución a través de sus propios instrumentos académicos, discusiones, y actividades que promueva el saber filosófico.

El estudio del saber filosófico permite que un proyecto de vida esté respaldado por instituciones que reconocen los méritos y la importancia del ejercicio discursivo. Además, el carácter investigativo de la disciplina forma un educando que puede dirigir y desarrollar proyectos que estén relacionados con las ciencias que tienen como fin el bienestar humano, el desarrollo cognitivo y moral, el ejercicio de la política, la crítica y el análisis de hechos que requieren ser dilucidados razonablemente. El plan de área de filosofía permite la p y la posibilidad de un saber que encuentra en la discusión, la crítica y el diálogo, las relaciones fundamentales de una sociedad. De modo que la pertinencia de la disciplina tiene en el desarrollo de dicha actividad el papel fundamental que le ha asignado la historia de la humanidad a través de sus logros como de sus fracasos.

3. Referente conceptual

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

La filosofía, como un saber reflexivo acerca de la realidad que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia. Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno y establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber como las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber cómo tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar.

Bajo estas características del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el Documento N° 14. Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media del Ministerio de Educación Nacional (2010) establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor pedagógica según lo planteado por este, se establecen a partir de unas categorías que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica. Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales, a saber, el conocimiento humano, la estética y la moral, sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías no solo se disponen como “áreas del conocimiento filosófico” sino que se constituyen también como “problemas filosóficos”. En este sentido, en el Documento N° 14 se afirma: “Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los alumnos vivan el estudio de la filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]” Ministerio de Educación Nacional (2010, p. 40).

En las “preguntas acerca del conocimiento humano” se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento: “¿es posible el conocimiento? ¿Cómo puede describirse el proceso que lleva al conocimiento? ¿Qué tipos de conocimiento existen? ¿Cuáles son los fundamentos del conocimiento humano? ¿Cuáles son sus límites?”, (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 41). Del mismo modo, se reflexiona sobre las críticas al positivismo científico, el problema de la verdad y las consecuencias del giro lingüístico y las ciencias cognoscitivas para el conocimiento humano.

Los saberes de la filosofía y las ciencias se integran, se complementan y se necesitan; aislados, sería inútil el trasegar cognoscitivo. La importancia y eficiencia del quehacer filosófico se halla en su capacidad integradora de saberes y que desde la escuela se afianza a partir las diferentes áreas del conocimiento:

La teoría de la ciencia somete a discusión crítica las tesis clásicas del positivismo y elabora una visión de la racionalidad científica que integra elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, culturales y sociológicos, los cuales renuevan la visión de la práctica científica en ciencias básicas y acercan algunas de sus tesis a la reflexión desarrollada desde el punto de vista de las ciencias de la cultura y de la sociedad (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 52).

En las “preguntas filosóficas acerca de la estética” se hace referencia a todos aquellos problemas relacionados con las diferentes formas en las que el ser humano crea y recrea el mundo, una tarea necesaria en cuanto posibilita nuevos modos de entender la realidad, que

no están adscritos necesariamente al campo epistemológico sino a esa dimensión sensible y fenoménica propia del ser humano. En este sentido, arte y belleza, como nociones fundamentales de la estética, se constituyen en elementos fundamentales con los cuales los individuos se acercan y estrechan sus vínculos con el entorno; por ejemplo, constantemente recurrimos al concepto de belleza para dar nuestra apreciación, aprobación y desaprobación de las cosas y los individuos que hacen parte del día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad.

En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema estético y más cuando este se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el gusto: ¿puede llegar el arte a ser objetivo? ¿Qué determina lo bello y el gusto estético? ¿Qué sentido tiene el arte para nuestras vidas? ¿Puede llegar a ser algo agradable para todos? Las respuestas a estas preguntas encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones del fenómeno estético que han dado los filósofos a través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para la comprensión del fenómeno estético, y aun cuando debemos situarlo desde la labor pedagógica, en el aquí y el ahora, permite dar luces que conllevan a enmarcar y contextualizar el problema de manera más concreta, y construir a partir de ello nuevas alternativas y maneras de mirar el asunto. Según el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 64-74), las reflexiones que tienen algunos filósofos sobre el arte nos permitirían, pues, advertir que:

- “La belleza del conocimiento se relaciona con los consensos, no sólo con la subjetividad” (Baumgarten).
- El arte nos permite “estudiar la naturaleza sensible y racional del ser humano”.
- Existen unas fuertes conexiones “entre nuestra condición física (sensaciones), intelectual (entendimiento científico) y la voluntad (reflexión moral)”.
- “La experiencia estética, bien sea como artista o como espectador, permite reorganizar la personalidad en una sociedad que ha fragmentado nuestra existencia”, según Schiller.
- “La verdad no sólo es conocida por la filosofía” o la ciencia, puesto que también hay una verdad descubrible en la historia humana a partir del arte (Hegel).
- Hay elementos de la cultura occidental (como el capitalismo) cuyas críticas se hacen evidentes desde el análisis del arte y la condición humana (Nietzsche y Marx).
- El arte nos puede permitir “una experiencia de auto comprensión” (Gadamer).
- Se puede hacer “crítica social desde el arte”, como en efecto ocurrió en Latinoamérica.
- Podemos reconstruir “nuestras inquietudes, dudas y sentidos” (Estanislao Zuleta).

Así, indudablemente, “el arte permite enriquecer la experiencia humana y desarrollar nuestras potencialidades” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 66).

Con respecto a las “preguntas filosóficas acerca de la moral”, el Ministerio de Educación Nacional (2010) afirma que las situaciones cotidianas de cualquier ser humano, incluidos los adolescentes, abren interrogantes relacionados con qué debe hacerse y qué criterios deben tenerse en cuenta para que las acciones sean consideradas aceptables para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en armonía. Del mismo modo, no son ajenos los interrogantes relacionados con las normas morales o costumbres que merecen ser puestas en duda, rediseñadas o incluso eliminadas, en un ejercicio eminentemente ético, y que permite la transformación de la sociedad, siempre perfectible.

En países con diversidad étnica y cultural, y con graves dificultades en materia de derechos humanos, particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los dilemas éticos de su entorno, que le aporten a la transformación de su realidad.

3.2. Fundamentos pedagógicos y didácticos

El Documento N° 14 tiene como tesis central de su primer capítulo la posibilidad de considerar la pedagogía como el objeto de la filosofía: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la filosofía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.13).

El texto fundamenta esta tesis con base en las siguientes concepciones de educación y pedagogía, y su innegable relación con la filosofía concebida como una reflexión sobre la formación del ser humano: “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (Ibíd., p. 14).

La tesis tiene sustento al revisar la historia de la filosofía, en cuyos orígenes se encuentra también la Paideia, el proyecto pedagógico griego que aún tiene vigencia en nuestros días: “Los orígenes históricos de la filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido como Paideia, que perdura todavía en la manera en que muchas

sociedades occidentales conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 14).

Parafraseando a Jaeger (2001), el autor insiste en la relación existente entre la filosofía y la pedagogía en la antigüedad, y cómo esa relación se mantiene a lo largo de la historia: “El legado griego, esa conciencia lograda por una sociedad acerca de los fines que orientan su tarea educativa de formar seres humanos, se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la filosofía y la pedagogía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 16).

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas, sino que, además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (Ibíd., p.24). Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo al Documento No. 14 (Ibíd., p. 24-27):

- “Madurar intelectual y afectivamente”.
- “Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo”.
- Contribuir “a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista”.
- Desarrollar “habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas”.
- Dinamizar las clases, haciendo “del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento”.
- “Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento”.
- Ayudar a que “se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas”.
- “Participar de manera más evidente como agente de su propia educación”.
- “Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos”.
- Desarrollar el espíritu crítico que les permita “pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo”.

- Establecer “contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes”.

Teniendo clara esta fundamentación, se hace necesario cuestionarse por unas orientaciones pedagógicas que den cuenta de las competencias específicas que la filosofía debe desarrollar en la educación media. Para ello, el Documento

No. 14 parte del concepto de competencia expresado por el ICFES: “Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras relacionadas entre sí para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 49, citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 29). En otras palabras, “una competencia es una potencialidad que se actualiza o expresa de manera concreta en una serie de acciones o desempeños” (MEN, 2010, pág. 30). La competencia no debe ser confundida con los contenidos de una disciplina, pues a través de estos contenidos es que la competencia se desarrolla y evidencia: “[una competencia] no es independiente de los contenidos temáticos de un ámbito del saber qué, del saber cómo, del saber por qué o del saber para qué, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 12).

Así, la filosofía dentro de su saber específico, desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico, comunicativo y creativo, caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:

La competencia crítica busca fortalecer en el estudiante el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permitan apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.

La competencia dialógica está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 35), y busca fortalecer en el estudiante la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana (Cfr. Ricoeur, 2002; citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.

La competencia creativa busca estimular en el estudiante la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permitan apropiarse y recrear su entorno y transformar su realidad y su mundo.

En síntesis, las competencias filosóficas son necesarias o útiles por la siguiente razón: “la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como estas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil” (Ibíd., p. 37).

Precisamente, la enseñanza de la filosofía, basada en problemas, puede orientarse desde tres consideraciones (Ibíd., p. 100-102):

- I. “Reconocer nuestra condición de desconocimiento frente a determinados problemas con el objeto de iniciar la búsqueda del conocimiento”.
- II. “Concebir la pregunta como una forma de examinar y hacer emerger contradicciones de manera que se demuestre que el saber que poseemos es falso y que, por lo tanto, requerimos del conocimiento. Así, el ejercicio de indagar implica destreza”.
- III. Promover a partir de las preguntas filosóficas “el razonamiento, las habilidades cognitivas, la argumentación, la explicación y la eliminación de contradicciones”.

En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:

- Lectura y análisis de textos filosóficos: esta estrategia le permite al estudiante ir más allá de la simple lectura, con el objetivo de identificar la estructura, la tesis y las argumentaciones del autor, para contrastarla desde la reflexión filosófica con otros filósofos y pensamientos. Al respecto Salazar (1967, p.

133) establece una estructura que exige una serie de preguntas, tales como: “¿Qué dice el autor?, ¿cómo lo dice?, ¿qué quiere decir?, ¿qué es lo que no dice el filósofo?, ¿por qué y para qué lo dice? y ¿dónde, en qué circunstancias lo dice?”.

- Seminario: la principal característica del seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. Se trabaja con base en textos filosóficos seleccionados para discutir, reflexionar, desarrollar sus capacidades y profundizar en sus conocimientos. En el seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza y aprendizaje dialogal. Se realiza en varias sesiones, intercambiando los roles del relator, correlato y protocolante, para la elaboración del trabajo final.

- **Disertación filosófica:** se trata de un ejercicio escrito en el que se abordan con rigor preguntas filosóficas importantes. La disertación es la expresión de la actividad creadora y crítica de la filosofía y contribuye a desarrollar la competencia argumentativa y propositiva, así como el aprendizaje de actitudes filosóficas. El objetivo de la disertación, ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor, se logra a través de la siguiente estructura: problematización de un tema, progresión o cuerpo de la disertación y constitución de la disertación. Esta organización, que se asemeja a la estructura dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis, puede ser consultada en el Documento No. 14 (Ibíd., p. 110). Se hace énfasis, según Huisman, en las siguientes características: “es una demostración, en ella se trata de probar una verdad; debe concentrarse en su tema evitando la digresión y la ampliación artificial de los asuntos; debe ser coherente; debe hacerse en ella todas las distinciones requeridas y evitar, pues, la vaguedad y la confusión; implica toma de posición, es decir, argumentos y el hacerse cargo de una conclusión” (Salazar, 1967, p. 197; citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 109).
- **Comentario de textos filosóficos:** se trata de un análisis para determinar la naturaleza y las características generales y particulares de un texto filosófico. Lo más característico es el desarrollo de los problemas o las tesis planteadas por el autor. Se propone esta estructura: análisis de la formulación del problema enunciado por el autor; estudio de la relación de tal problema con otras obras del mismo autor; establecimiento de relaciones entre tal problema y otros problemas presentes en el mismo texto o en otros autores y análisis de la posible relación entre tal problema y otros problemas semejantes en diferentes áreas de la filosofía, “intentando aportar nuevos elementos críticos y perspectivas fundamentadas para realizar una lectura conceptualmente relevante del texto” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 111). El comentario filosófico permite: una valoración argumentada del texto por parte del estudiante y desarrollar la competencia interpretativa, complementando el trabajo de la disertación filosófica, a la que se opone.
- **Debate filosófico:** el diálogo desde la antigüedad se ha constituido en “paradigma” de la labor filosófica, en la medida en que mejora el proceso investigativo, al igual que el nivel de argumentación. En este sentido, “la discusión dialógica” en el aula de clase posibilita a los estudiantes expresar sus ideas con mayor claridad, respetar la palabra y las ideas de los demás, tener un mayor grado de atención, entre otros aspectos que conducen a una clase más dinámica y participativa, donde el estudiante es el protagonista. Las características que debe tener el diálogo filosófico son las siguientes: cuestión inicial; vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas; análisis de los problemas implicados; respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema; argumentación, y recapitulación y conclusión.
- **Exposición magistral:** este tipo de estrategia se centra en el discurso del maestro y sólo los estudiantes participan, en la medida en que surgen inquietudes de las ideas expuestas por aquel. Según Salazar (1967, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 114), “las

características que posee la exposición magistral son: precisión en el planteamiento del tema, división de la materia teórica, ordenación lógica de las partes dadas en la argumentación, determinación puntual de las respuestas y conclusiones ofrecidas, elección de temas motivadores, ejemplificación e ilustración adecuada y aplicación de los resultados a la experiencia del estudiante”.

- Foro de filosofía: permite que el estudiante exprese sus reflexiones frente a un tema determinado sobre el que ha escrito. Así, el estudiante aclara algunas de sus ideas previo al ejercicio de escritura y ordena sus tesis y sus argumentos; Igualmente, participa “en un diálogo en el que acepta críticas, debe aclarar interpretaciones equivocadas y, simultáneamente, asumir una actitud crítica ante los demás participantes, evaluar las nuevas ideas y comprender la necesidad del respeto, la tolerancia y la comunicación honesta en torno al conocimiento [...]. Además, permite que los estudiantes se encuentren con jóvenes de otras instituciones y que compartan sus experiencias vitales en torno a las preguntas filosóficas. Es una forma de integrar la reflexión filosófica a la vida y de madurar nuestras inquietudes existenciales fundamentadas en la filosofía” (Salazar, 2007, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 115-116).

- Tecnologías de la información y la comunicación: El uso de las TIC permite “el movimiento de las actividades educativas hacia la cooperación” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116); así, la tecnología no sólo se da como fuente de información, sino como la herramienta que nos permite la elaboración de revistas digitales, comunidades virtuales de discusión filosófica, foros virtuales, entre otros, que vayan más allá del aula y de la escuela.

3.3. Resumen de las normas técnico-legales

El plan de área de filosofía toma como marco legal los diferentes referentes a nivel normativo y curricular, en que se ha desarrollado el sistema educativo colombiano.

En este sentido, la filosofía no es ajena al cumplimiento de la Constitución Política Colombiana de 1991, la cual en el artículo 67 afirma: “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Además, retomando los fines de la educación dados en el artículo 5º y los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media dados en el artículo 31º de la Ley General de Educación de 1994; la filosofía tiene la tarea de desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el análisis y el cambio social en relación con la calidad de vida de la población, para formar en el respeto a los

derechos humanos, en el aprendizaje de principios y valores de la participación ciudadana y a estimular la autonomía, la responsabilidad y al desarrollo de las competencias.

De otro lado, el desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1.860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14º, la recomendación de expresar la forma como se han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que intervienen para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

El aporte del área al logro de los objetivos y fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios éticos y normativos.

De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana del nivel personal, municipal, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

Otro referente normativo y sustento del marco legal es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5º, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las normas técnicas curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media; en él presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, el análisis y la concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía.

Este documento fortalece la relación de la filosofía con el quehacer pedagógico y orienta la enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que “contribuyen a la

formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 7). Además, ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos y actúen de una manera constructiva en la sociedad democrática, formando individuos autónomos, creativos y proactivos, a partir de la transformación de su propia realidad.

Por último, es importante destacar que en el Documento No. 14 se resalta la necesidad e importancia de “fomentar el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos, con el fin de introducir a los estudiantes en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 10).

La siguiente malla curricular se desarrolló con base en el esquema sugerido en el Documento No. 14, en el que se especifica la relación entre los tres núcleos (del conocimiento, de la estética y de la moral), las competencias (crítica, dialógica y creativa), los desempeños correspondientes y algunos ejemplos de preguntas filosóficas. Básicamente, la propuesta fue:

- Distribuir tanto los núcleos como los desempeños y preguntas filosóficas en los diferentes períodos de cada grado según el nivel de complejidad.
- Desarrollar los indicadores de desempeño (saber conocer, saber hacer y saber ser) teniendo en cuenta los elementos anteriores.

El asunto de los temas tal vez sea el más polémico. Es necesario recordar que el énfasis actual es el trabajo por competencias más que por contenidos. El volumen de información hoy nos desborda a todos. Y nuestra labor parece más apropiada si hacemos que nuestros estudiantes aprendan a aprender, si hacemos que adquieran herramientas para procesar, analizar, criticar, construir y de construir ese volumen de información.

Si lo anterior es claro, la pregunta por los contenidos sufre un sutil pero importante cambio: ya no nos interesan los temas que requiere nuestro estudiante para aprobar el área, sino ciertas competencias propias del área y que pueden ser adquiridas a través de múltiples temas. ¿Cuáles temas? El docente los elige.

El docente es libre de definir cómo trabajar en cada período académico. Se sugiere pensar en propuestas alternas a la aquí presentada si es necesario, aunque siguiendo el modelo de preguntas, competencias, desempeños y saberes. Por ejemplo, en uno de los períodos académicos se puede trabajar historia de la filosofía, haciendo énfasis en los problemas característicos de los cuatro períodos históricos: cómo surgen, por qué, qué consecuencias generaron, etc.

No olvidemos que buscamos, más que enseñar filosofía, enseñar a filosofar.

Las preguntas problematizadoras incluidas aquí son copiadas tal cual del Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010). Se pide percatarse de cierta ambigüedad que puede llegar a ocasionar una polémica innecesaria debido a una falta de contexto. Por ejemplo, cuando preguntamos ¿Cuáles son los elementos del socialismo que un liberalismo justo debe incorporar?, está implícita una defensa del liberalismo; sin embargo, el contexto de la página 88 y 89 nos permite concluir que la intención de la pregunta es generar discusiones filosóficas sobre las relaciones entre trabajo y propiedad, fundamentales para comprender la realidad geopolítica. Antes bien, se señalan las críticas marxistas al capitalismo y se sugiere pensar cómo puede ser posible un socialismo que no limite las libertades civiles de los ciudadanos. Si esta es la interpretación adecuada, reconocemos en el Documento No. 14 un problema en la redacción de las preguntas, relacionada no sólo a su ambigüedad sino también a su estilo académico, un poco técnico, cuando pueden ser expresadas en términos mucho más simples y llamativos para los estudiantes.

Por eso, sugerimos cambiar las preguntas, o reconstruirlas, de acuerdo a la elección de los temas, y reducir el número de ellas o aumentarlo, aunque conservando los núcleos, las competencias y los desempeños.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido tomados textualmente de la publicación: Ministerio de Educación Nacional (2010). Documento No. 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Área: FILOSOFÍA	Grado: DECIMO
Docente(s): OLGA LUCIA OSORNO OCHOA, MILTON DE JESUS MARTINEZ MENA,	
Objetivo(s) del grado: Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de la vida que implican las posibilidades de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.	
Competencias: Crítica, dialógica y creativa	

Proyectos integrados:	Estándar o estándares asociados
“La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos.”	<ul style="list-style-type: none"> • Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico. • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos. • Fomento el pensamiento divergente como expresión de la libertad. <p>Concibo cursos inéditos de acciones para transformar la realidad a partir de la filosofía.</p>

GRADO DECIMO PERÍODO 1	
Ámbito de investigación. Situación problema.	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de pensamiento y producción.
<p>¿Cómo ha surgido el pensamiento del hombre?</p> <p>¿Es posible conocer el mundo sin participar en procesos de comunicación?</p>	<p>PREGUNTAS ACERCA DEL CONOCIMIENTO HUMANO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprendo a partir de argumentos el problema de hallar un fundamento sólido a nuestras pretensiones de conocimiento y el problema de establecer los alcances de nuestra capacidad de conocer. • Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico • Reconozco mis saberes previos a los desarrollos a partir de las discusiones filosóficas. • Participó activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula.

	<ul style="list-style-type: none"> • Formulo preguntas que promueven las discusiones filosóficas y generan nuevas preguntas filosóficas.
--	---

Indicadores de desempeño, grado DECIMO período 1:

<u>Conceptual</u> (Saber conocer)	<u>Procedimental</u> (Saber hacer)	<u>Actitudinal</u> (Saber ser)
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características básicas de los diferentes tipos de saberes, especialmente el saber filosófico y el científico. • Reconoce los métodos filosóficos y los contrasta con el método científico 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre el saber filosófico y el saber científico, estableciendo comparaciones argumentales. • Formula preguntas filosóficas que lo llevan a reconstruir el origen de la filosofía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la utilidad y necesaria de la filosofía, y la aplicación en su cotidianidad. • Aplica en diferentes contextos sus saberes previos y los consolida a través de la discusión filosófica.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defiende la importancia del método filosófico en el desarrollo de habilidades de pensamiento superior. • Argumenta por medio de ejemplos las características de las ramas de la filosofía en debates 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recomienda el uso del método filosófico en la resolución de problemas de la vida cotidiana. 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestiona sus propias ideas y las ideas y pensamientos de sus compañeros en debates.
<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza la estructura del método filosófico en exposiciones de clase. • Estructura las ramas de la filosofía dentro de la sistematicidad del conocimiento filosófico 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construye ejemplos de la vida cotidiana con los métodos de la filosofía 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construye ideas para someterlas a discusión con sus compañeros en conversatorios.
<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia las clases del método filosófico en un texto filosófico • Describe las ramas de la filosofía en la realización de actividades de clase. 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categoriza los métodos de la filosofía dentro de la vida cotidiana. 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza sus ideas para expresarlas a sus compañeros durante la clase.

<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que apliques el método filosófico en actividades de clase en el plan de apoyo • Debes exponer la estructura general de la filosofía 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debes enumerar los métodos de la filosofía en el plan de apoyo 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que enuncies ideas o pensamientos propios
---	--	--

GRADO DECIMO PERÍODO 2

<p>Ámbito de investigación. Situación problema.</p>	<p>Ejes de los estándares o lineamientos en términos de pensamiento y producción.</p>
<p>¿Qué es el hombre? ¿Tiene sentido la existencia del ser humano sabiendo que vamos a morir?</p>	<p>PREGUNTAS ACERCA DEL CONOCIMIENTO HUMANO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender, a partir de argumentos, el problema de definir la naturaleza de la ciencia y los métodos científicos

Indicadores de desempeño, grado DEMICO período 2:

<u>Conceptual</u> (Saber conocer)	<u>Procedimental</u> (Saber hacer)	<u>Actitudinal</u> (Saber ser)
<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos • Reconoce como se desarrolla el proceso de la actividad estética para identificar otros modos de entender la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa, a partir de argumentos, las diferentes fuentes del conocimiento para verificar su certeza. • Construye preguntas que promueven la discusión filosófica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento.} • Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justifica, de forma razonada, la importancia de los problemas filosóficos medievales y renacentistas para desarrollar habilidades de pensamiento. 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone, de manera clara, ideas de los filósofos de la edad media y renacimiento para la solución de problemas de la vida cotidiana. 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora, con coherencia, nuevas ideas acordes con la enseñanza filosófica medieval y renacentista en debates con sus compañeros.
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta, por medio de ejemplos, las ideas de los filósofos de la edad media y renacimiento en contextos sociales. 		
<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza, de manera contextualizada, los enunciados de los sistemas filosóficos de la época medieval y renacentista en las exposiciones de clase. • Estructura, de manera metódica, las ideas de los filósofos medievales y renacentistas. 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construye, con lógica, ejemplos de la vida cotidiana con los ideas de los filósofos medievales y renacentistas 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparte, de manera convincente, sus ideas para someterlas a discusión con sus compañeros en conversatorios.
<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los sistemas filosóficos de la época medieval y renacentista en un texto determinado. • Describe los sistemas filosóficos de la edad media y renacimiento. 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relata, por medio de cuentos e historias, las ideas de los filósofos de la edad media y renacimiento 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza sus ideas con las de los filósofos medievales y renacentistas para expresarlas a sus compañeros.
<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los problemas del conocimiento filosófico medieval y renacentista. • Asociar los sistemas filosóficos de la edad media y renacimiento. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • interpretar los temas del sistema filosófico medieval y renacentista. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proponer ideas filosóficas medievales y renacentistas que sirven para relacionarse bien con los demás. ⁱ

GRADO DECIMO PERÍODO 3	
Ámbito de investigación.	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de pensamiento y producción.
Situación problema.	PREGUNTAS FILOSÓFICAS ACERCA DE LA ESTÉTICA:
¿Existe la anarquía en el campo del gusto estético?	<ul style="list-style-type: none"> • Examino las razones de los demás y de mis propias razones desde un punto de vistas

<p>¿Los juicios sobre la belleza son impuestos ideológicamente por unos grupos humanos a otros?</p>	<p>filosóficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes. • Participó activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Fomento pensamiento divergente como expresión de la libertad • Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural.
---	--

Indicadores de desempeño, grado DECIMO período 3:

<u>Conceptual</u> (Saber conocer)	<u>Procedimental</u> (Saber hacer)	<u>Actitudinal</u> (Saber ser)
<p>Identifica los principios y criterios básicos de la estética reconociendo su carácter filosófico.</p> <p>Reconocer como se desarrolla el proceso de las actividades estéticas para identificar otros modos de entender la realidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracteriza los diferentes juicios estéticos a partir de consideraciones filosóficas. • Indaga sobre las diferentes actividades artísticas que se dan en el entorno, justificado su importancia como medio de expresión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de la estética como parte de la reflexión filosófica. • Aprecia el valor del arte en los diferentes contextos culturales.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justifica, de forma razonada, la importancia de los problemas filosóficos medievales y renacentistas para desarrollar habilidades de pensamiento. • Argumenta, por medio de ejemplos, las ideas de los filósofos de la edad media y renacimiento en contextos sociales. 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone, de manera clara, ideas de los filósofos de la edad media y renacimiento para la solución de problemas de la vida cotidiana. 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora, con coherencia, nuevas ideas acordes con la enseñanza filosófica medieval y renacentista en debates con sus compañeros.
<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza, de manera contextualizada, los enunciados de los sistemas filosóficos de la época medieval y 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construye, con lógica, ejemplos de la vida cotidiana con los ideas de los filósofos medievales y renacentistas 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparte, de manera convincente, sus ideas para someterlas a discusión con sus compañeros en conversatorios.

<p>renacentista en las exposiciones de clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura, de manera metódica, las ideas de los filósofos medievales y renacentistas. 		
<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los sistemas filosóficos de la época medieval y renacentista en un texto determinado. • Describe los sistemas filosóficos de la edad media y renacimiento. 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relata, por medio de cuentos e historias, las ideas de los filósofos de la edad media y renacimiento 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza sus ideas con las de los filósofos medievales y renacentistas para expresarlas a sus compañeros.
<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enuncia los problemas del conocimiento filosófico medieval y renacentista. • Enumera los sistemas filosóficos de la edad media y renacimiento. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enumera los temas del sistema filosófico medieval y renacentista. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe ideas filosóficas medievales y renacentistas que sirven para relacionarse bien con los demás.

GRADO DECIMO PERÍODO 4		
Ámbito de investigación. Situación problema.	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de pensamiento y producción.	
Argumenta, de manera crítica, los problemas del conocimiento para utilizarlos en la comprensión de los temas filosóficos medievales y renacentistas	PREGUNTAS FILOSÓFICAS ACERCA DE LA MORAL:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Examinó las razones de los demás y mis propias razones desde el punto de vista filosófico. • Participo la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes. • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. 	
Indicadores de desempeño, grado DECIMO período 4:		
<u>Conceptual</u> (Saber conocer)	<u>Procedimental</u> (Saber hacer)	<u>Actitudinal</u> (Saber ser)
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las características del ámbito moral y su diferencia con lo ético. • Relaciona el ámbito de lo moral con los principios socio-políticos del ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y determina las condiciones que posibilitan el accionar libre, autónomo y responsable de los individuos. • Construye el concepto de ciudadanía, a partir de la argumentación y las discusiones filosóficas en torno al contexto social 	<ul style="list-style-type: none"> • Interioriza aquellos valores morales que permiten la convivencia con los demás. • Integra los principios de la organización social en la formación de auténticos ciudadanos
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Superior (4.6 a 5.0):	Superior (4.6 a 5.0):	Superior (4.6 a 5.0):
<ul style="list-style-type: none"> • Justifica, de forma razonada, la importancia de los problemas filosóficos medievales y renacentistas para desarrollar habilidades de pensamiento. • Argumenta, por medio de ejemplos, las ideas de los filósofos de la edad media y renacimiento en contextos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone, de manera clara, ideas de los filósofos de la edad media y renacimiento para la solución de problemas de la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora, con coherencia, nuevas ideas acordes con la enseñanza filosófica medieval y renacentista en debates con sus compañeros.
Alto (4.0 a 4.5):	Alto (4.0 a 4.5):	Alto (4.0 a 4.5):

<ul style="list-style-type: none"> • Analiza, de manera contextualizada, los enunciados de los sistemas filosóficos de la época medieval y renacentista en las exposiciones de clase. • Estructura, de manera metódica, las ideas de los filósofos medievales y renacentistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye, con lógica, ejemplos de la vida cotidiana con los ideas de los filósofos medievales y renacentistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte, de manera convincente, sus ideas para someterlas a discusión con sus compañeros en conversatorios.
<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los sistemas filosóficos de la época medieval y renacentista en un texto determinado. • Describe los sistemas filosóficos de la edad media y renacimiento. 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relata, por medio de cuentos e historias, las ideas de los filósofos de la edad media y renacimiento 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza sus ideas con las de los filósofos medievales y renacentistas para expresarlas a sus compañeros.
<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber reconocer los problemas del conocimiento filosófico medieval y renacentista. • Debes relacionar los sistemas filosóficos de la edad media y renacimiento. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber interpretar los temas del sistema filosófico medieval y renacentista. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber tener unas ideas filosóficas medievales y renacentistas que sirven para relacionarse bien con los demás.

Área: FILOSOFÍA	Grado: UNDECIMO
Docente(s): OLGA LUCIA OSORNO OCHOA,	
Objetivo(s) del grado: Identificar con claridad el pensamiento filosófico moderno y el contemporáneo, reconociendo los filósofos más representativos de estos periodos filosóficos y relacionara la importancia que tiene para el pensamiento actual el descubrimiento y la conquista de América.	
Competencias: Crítica, dialógica y creativa.	

Proyectos integrados	Estándar o estándares asociados:
“La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos.”	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo conceptos, y principios lógicos de la filosofía entrelazándolos con las ideas de los principales exponentes de la filosofía contemporánea. • Comprendo la naturaleza de la filosofía argumentando los problemas que conllevan definir y poner en practica la felicidad, la libertad y el bien. • Argumento los problemas morales implicados en las situaciones que conllevan a la guerra, aborto la eutanasia la experimentación científica y la pobreza y otras realidades cotidianas que motivan a la reflexión ética

GRADO UNDECIMO PERÍODO 1	
Ámbito de investigación. Situación problema.	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de pensamiento y producción.
Identifica, de manera práctica, los métodos y ramas de la filosofía para utilizar el conocimiento filosófico en la organización y realización de actividades cotidianas	PREGUNTAS ACERCA DEL CONOCIMIENTO HUMANO: ESTÁNDARES: <ul style="list-style-type: none"> • Será capaz de analizar las diferentes posturas éticas, estéticas y políticas que se presentan en su cotidianidad sobreponiendo su pensamiento autónomo antes de dejarse influenciar por diversos medios

Indicadores de desempeño, grado UNDECIMO período 1:		
<u>Conceptual</u> (Saber conocer)	<u>Procedimental</u> (Saber hacer)	<u>Actitudinal</u> (Saber ser)
<ul style="list-style-type: none"> Describe los diferentes problemas que genera la reflexión filosófica. Explica el propósito y la utilidad de la lógica fortaleciendo su análisis crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis del problema filosófico. Utiliza conceptos, operaciones y principios lógicos para distinguir argumentos correctos de incorrectos 	<ul style="list-style-type: none"> Acepta la importancia de los problemas filosóficos como orientación para afrontar sus propias inquietudes.} Implementa el razonamiento lógico en la resolución de sus problemas cotidianos.
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Superior (4.6 a 5.0): <ul style="list-style-type: none"> Defiende la importancia del método filosófico en el desarrollo de habilidades de pensamiento superior. Argumenta por medio de ejemplos las características de las ramas de la filosofía en debates 	Superior (4.6 a 5.0): <ul style="list-style-type: none"> Recomienda el uso del método filosófico en la resolución de problemas de la vida cotidiana. 	Superior (4.6 a 5.0): <ul style="list-style-type: none"> Cuestiona sus propias ideas y las ideas y pensamientos de sus compañeros en debates.
Alto (4.0 a 4.5): <ul style="list-style-type: none"> Analiza la estructura del método filosófico en exposiciones de clase. Estructura las ramas de la filosofía dentro de la sistematicidad del conocimiento filosófico 	Alto (4.0 a 4.5): <ul style="list-style-type: none"> Construye ejemplos de la vida cotidiana con los métodos de la filosofía 	Alto (4.0 a 4.5): <ul style="list-style-type: none"> Construye ideas para someterlas a discusión con sus compañeros en conversatorios.
Básico(3.0 a 3.9): <ul style="list-style-type: none"> Diferencia las clases del método filosófico en un texto filosófico Describe las ramas de la filosofía en la realización de actividades de clase. 	Básico(3.0 a 3.9): <ul style="list-style-type: none"> Categoriza los métodos de la filosofía dentro de la vida cotidiana. 	Básico(3.0 a 3.9): <ul style="list-style-type: none"> Organiza sus ideas para expresarlas a sus compañeros durante la clase.
Bajo (1.0 a 1.9): <ul style="list-style-type: none"> Informar los métodos filosóficos en 	Bajo (1.0 a 1.9): <ul style="list-style-type: none"> Organizar los métodos de la filosofía 	Bajo (1.0 a 1.9): <ul style="list-style-type: none"> Saber interpretar las ideas o

<p>actividades de clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> Asociar la estructura general de la filosofía 		<p>pensamientos propios de la filosofía.</p>
--	--	--

GRADO UNDECIMO PERÍODO 2

<p>Ámbito de investigación. Situación problema.</p>	<p>Ejes de los estándares o lineamientos en términos de pensamiento y producción.</p>	
<p>Argumenta, de manera crítica, los problemas del conocimiento para utilizarlos en la comprensión de los temas filosóficos de la modernidad.</p>	<p>PREGUNTAS ACERCA DEL CONOCIMIENTO HUMANO: ESTÁNDARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planteo respuestas a los problemas cotidianos para ver en la filosofía un quehacer necesario que ayude a darle significado y sentido a la vida diaria, comprendiendo que el trabajo de los pensadores del pasado puede y debe ser capitalizado en el presente para entenderlo y vivirlo mejor. 	

Indicadores de desempeño, grado UNDECIMO período 2:

<u>Conceptual</u> (Saber conocer)	<u>Procedimental</u> (Saber hacer)	<u>Actitudinal</u> (Saber ser)
<ul style="list-style-type: none"> Analiza los alcances y las posibilidades del Conocimiento científico, identificado las razones que justifican su confianza actual en él.. Caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo socio-cultural del ser humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer el impacto que tienen los resultados de la investigación científica en la sociedad. Propone nuevas interpretaciones y problemas filosóficos frente a los resultados de la investigación científica. 	<ul style="list-style-type: none"> Asume una posición crítica a las ventajas y desventajas del saber científico. Valora la importancia del conocimiento en el desarrollo individual, social y cultural del saber humano.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> Justifica, de forma razonada, la importancia de los problemas del 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> Propone, de forma clara, ideas de los filósofos de la modernidad, para la 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> Valora, con coherencia, nuevas ideas acordes con la enseñanza filosófica de
---	---	---

<p>pensamiento filosófico moderno para desarrollar habilidades de pensamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta, por medio de ejemplos, las ideas de los filósofos modernos en contextos sociales. 	<p>solución de problemas de la vida cotidiana.</p>	<p>los pensadores modernos, en debates con sus compañeros.</p>
<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza, de manera contextualizada, los enunciados de los sistemas filosóficos modernos en las exposiciones de clase. • Estructura, de forma metódica, las ideas de los filósofos modernos. 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construye, con lógica, ejemplos de la vida cotidiana con los ideas de los filósofos modernos. 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona, de manera clara, sus ideas con las de los filósofos modernos, para expresarlas a sus compañeros.
<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los sistemas filosóficos modernos en un texto determinado. • Describe los sistemas filosóficos de la modernidad. 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relata, por medio de cuentos e historias las ideas de los filósofos de la modernidad. 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparte sus ideas para someterlas a discusión con sus compañeros en conversatorios.
<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justificar los problemas del conocimiento filosófico moderno y contemporáneo. • Saber debatir los sistemas filosóficos modernos. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber reconocer los temas del sistema filosófico moderno. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber seleccionar las ideas de la modernidad que sirven para relacionarse bien con los demás. ⁱⁱ

GRADO UNDECIMO PERÍODO 3	
<p>Ámbito de investigación. Situación problema.</p>	<p>Ejes de los estándares o lineamientos en términos de pensamiento y producción.</p>
<p>Argumenta, de manera crítica, los problemas del conocimiento para</p>	<p>PREGUNTAS FILOSÓFICAS ACERCA DE LA ESTÉTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justifico argumentativamente mis propias acciones.

<p>utilizarlos en la comprensión de los temas filosóficos de la modernidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. • Comunico adecuadamente mis ideas, emociones y expectativas en forma oral y escrita. 	
<p>Indicadores de desempeño, grado UNDECIMO período 3:</p>		
<p><u>Conceptual</u> (Saber conocer)</p>	<p><u>Procedimental</u> (Saber hacer)</p>	<p><u>Actitudinal</u> (Saber ser)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Deduce la importancia y el sentido del arte en los diferentes contextos culturales. • Analiza las diferentes formas de expresión artística identificando su significado en otros contextos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adapta a su contexto diferentes formas de expresión artística. • Contextualiza la significación del arte en diferentes épocas o momentos históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta las diferentes expresiones de la creación artística. • Admira el sentido y significación del arte en el contexto cultural actual.
<p>LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>		
<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justifica, de forma razonada, la importancia de los problemas del pensamiento filosófico moderno para desarrollar habilidades de pensamiento. • Argumenta, por medio de ejemplos, las ideas de los filósofos modernos en contextos sociales. 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone, de forma clara, ideas de los filósofos de la modernidad, para la solución de problemas de la vida cotidiana. 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora, con coherencia, nuevas ideas acordes con la enseñanza filosófica de los pensadores modernos, en debates con sus compañeros.
<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza, de manera contextualizada, los enunciados de los sistemas filosóficos modernos en las exposiciones de clase. • Estructura, de forma metódica, las ideas de los filósofos modernos. 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construye, con lógica, ejemplos de la vida cotidiana con los ideas de los filósofos modernos. 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona, de manera clara, sus ideas con las de los filósofos modernos, para expresarlas a sus compañeros.
<p>Básico(3.0 a 3.9):</p>	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p>	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los sistemas filosóficos modernos en un texto determinado. • Describe los sistemas filosóficos de la modernidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relata, por medio de cuentos e historias las ideas de los filósofos de la modernidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte sus ideas para someterlas a discusión con sus compañeros en conversatorios.
<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enuncia los problemas del conocimiento filosófico moderno. • Enumera los sistemas filosóficos modernos. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enumera los temas del sistema filosófico moderno. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enumera ideas de la modernidad que sirven para relacionarse bien con los demás.

GRADO UNDECIMO PERÍODO 4

<p>Ámbito de investigación. Situación problema.</p>	<p>Ejes de los estándares o lineamientos en términos de pensamiento y producción.</p>
<p>Argumenta, de manera crítica, los problemas del conocimiento para utilizarlos en la comprensión de los temas filosóficos contemporáneos, como la belleza, el arte con lo estético.</p>	<p>PREGUNTAS FILOSÓFICAS ACERCA DE LA MORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación. • Pongo en entre dicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico. • Desde mis propias vivencias desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos.

Indicadores de desempeño, grado UNDECIMO período 4:

<u>Conceptual</u> (Saber conocer)	<u>Procedimental</u> (Saber hacer)	<u>Actitudinal</u> (Saber ser)
<ul style="list-style-type: none"> • Explica el sentido de justicia a partir de los diversos contextos socio-políticos. • Reconoce las características principales del estado social de derecho como forma de establecer una sociedad justa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determina los principales fundamentales que legitima la acción del estado. • Argumenta acerca de las ventajas de las competencias ciudadanas, en cuanto propician una sana convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone soluciones frente a los problemas de inequidad de su entorno social. • Asume de manera crítica el modo como algunas sociedades contemporáneas aplican el estado social de derecho.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justifica, de manera razonada, la importancia de los problemas del conocimiento filosófico contemporáneo para desarrollar habilidades de pensamiento. • Argumenta, por medio de ejemplos, las ideas de los filósofos contemporáneos en contextos sociales. 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone, de manera clara, ideas de los filósofos de la época contemporánea para la solución de problemas de la vida cotidiana. 	<p>Superior (4.6 a 5.0):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora, con coherencia, nuevas ideas acordes con la enseñanza filosófica de los pensadores contemporáneos en debates con sus compañeros.
<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza, de manera contextualizada, los enunciados de los sistemas filosóficos de la época contemporánea en las exposiciones de clase. • Estructura, de forma metódica, las ideas de los filósofos contemporáneos 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construye, con lógica, ejemplos de la vida cotidiana con los ideas de los filósofos de la época contemporánea. 	<p>Alto (4.0 a 4.5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona creativamente, sus ideas con las de los filósofos contemporáneos para expresarlas a sus compañeros.
<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los sistemas filosóficos contemporáneos en un texto determinado. • Describe los sistemas filosóficos de la época contemporánea. 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relata, por medio de cuentos e historias, las ideas de los filósofos contemporáneos. 	<p>Básico(3.0 a 3.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparte sus ideas para someterlas a discusión con sus compañeros en conversatorios.
<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enuncia los problemas del conocimiento filosófico contemporáneo. • Enumera los sistemas filosóficos contemporáneos. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enumera los temas del sistema filosófico contemporáneo. 	<p>Bajo (1.0 a 1.9):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enumera ideas contemporáneas que sirven para relacionarse bien con los demás.

<p>Los recursos y estrategias pedagógicas:</p>	<p>LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN</p>
<p>Diseño de diagnósticos con la aplicación de saberes previos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de glosarios y palabras claves • Debates sobre temas abordados en clase y relacionados con situaciones cotidianas. • Taller de preguntas, espacio para que los estudiantes formulen preguntas y busquen sus respuestas a partir de diferentes fuentes de información. • Seguimiento de las competencias adquiridas por los estudiantes durante el proceso 	<p>Técnicas de evaluación:</p> <p>Valoración teniendo como referente los lineamientos curriculares, estándares de desempeño y competencias (cualitativa y cuantitativamente)</p> <p>Participación en los siguientes momentos evaluativos</p> <p>Heteroevaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de informes escritos individuales y en grupo. • Exámenes individuales escritos. <p>Autoevaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en favor de las actividades de clase. • Responsabilidad y cumplimiento en los trabajos asignados. <p>Coevaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de criterios comunes.
<p>Los recursos que permiten dinamizar el proceso enseñanza aprendizaje corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salas de cómputo y ayudas audiovisuales • Libro el mundo de Sofía. 	<p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos. • Cuestionario individual con preguntas y problemas de aplicación. • Entrevista profesor estudiante. • Aplicación de evaluaciones diagnósticas a partir de talleres de exploración para detectar las ideas previas, preconcepciones o ideas intuitivas que poseen los estudiantes antes de abordar un tema, una unidad, una investigación, etc. • Aplicación de evaluaciones formativas durante el proceso de desarrollo de una unidad, un proyecto, un tema, etc., para valorar el avance en el proceso tanto de docentes como de estudiantes y a partir de allí, reorientar las actividades de aprendizaje, con el fin de alcanzar las metas propuestas. • Aplicación de evaluaciones sumativas que permita conocer las competencias alcanzadas por los estudiantes. • Retroalimentación con y entre estudiantes para fortalecer el desarrollo de competencias • Realización de autoevaluaciones y coevaluaciones que permiten generar reflexiones y valoraciones acerca de los procesos vivenciados, competencias desarrolladas, dificultades, desempeños personales y de grupo con el fin de introducir estrategias adecuadas e innovaciones requeridas (Rubrica para la

	<p>autoevaluación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de preguntas tipo Saber al finalizar una unidad y/o un período académico, las cuales permiten detectar las fortalezas y debilidades de los estudiantes, en cuanto a competencias específicas abordadas. • Valoración permanente cualitativa y cuantitativa del desempeño integral de los estudiantes que permita identificar las fortalezas y superar las debilidades. • Participación de los estudiantes en los diferentes momentos evaluativos orientados y concertados con el docente. • Fomento de trabajo colaborativo en las actividades de aula y en especial en las prácticas experimentales donde se evidencie y se valore las habilidades científicas de los estudiantes.
--	---

2. Integración curricular

<p><u>Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria:</u></p> <p>Desde el área de filosofía articular con las otras áreas, se pretende dar un sentido pedagógico a los proyectos transversales y cátedras obligatorias; logrando que estos hagan parte del currículo y de otros proyectos institucionales y comunitarios; reconociendo de esta forma que la educación es un asunto que facilita a las personas a tener una mayor comprensión de las relaciones de convivencia y colaboración, además de hacer parte integral de la formación de los individuos, sus comunidades y las relaciones con su ambiente</p> <p>Se integran los siguientes proyectos obligatorios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales". <ul style="list-style-type: none"> • Sustento legal: Ley 115 de 1994, artículo 14, modificado por la Ley 1029 de 2006. Decreto 1743 de 1994, Política Nacional de Educación Ambiental 2002. Artículo 67 de la Constitución Política. • Áreas integradas: Educación Ética y Valores Humanos, Matemáticas. 2. "Prevención Integral de la Drogadicción" y otras conductas adictivas. <ul style="list-style-type: none"> • Sustento legal: Decreto 1108 de 1994. Ley 1098 de 2006. Decreto 120 de 2010. • Áreas integradas: "Educación Física, recreación y deportes. • Actividades: Prevención de consumo de sustancias psicoactivas (apoyo de Universidad de Antioquia – grupo de investigación P y P Farmacéutica, escuelas saludables, departamento de psicología) Intervenciones con padres de familia de niñas en riesgo de consumo , Ruta de apoyo para las jóvenes que presenten problemas de consumo 3. "Educación Sexual" <ul style="list-style-type: none"> • Sustento legal: Ley 115 de 1994, artículo 14, modificado por la Ley 1029 de 2006
--

- Áreas integradas: Educación Ética y Valores Humanos
- Actividades: Act. en el aula para el conocimiento de la biología de la reproducción. Campañas de prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual (apoyo de grupo P y P farmacéutica y departamento de psicología)
- Sustento legal: Decreto 1419 de julio 1978 (Artículos 9 y 10). Ley 115 del 8 de febrero de 1994, (Artículo 5: Fines de la Educación, numerales 5, 7, 10,11 y 13. - Artículo 13: Objetivos comunes de todos los niveles, literales e y f.- Artículo 21: Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria, literal e.- Artículo 22: Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria, Literales c, f y g. - Artículo
- Áreas integradas: Lengua castellana, Matemáticas - Ciencias sociales – Educación Artística

Planes de Mejoramiento Continuo:		
<u>Nivelación:</u>	<u>Apoyo:</u>	<u>Profundización</u>
<p>Estas estrategias se proponen para los grupos que previa evaluación diagnóstica presenten falencias en los saberes previos para el logro de los objetivos del grado, también para los estudiantes que sean promovidos anticipadamente y para las que llegan a la institución de forma extemporánea. Éstos pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guías de apoyo para trabajo en casa. • Asesorías individuales o grupales por parte del docente titular. • Sustentaciones orales y/o escritas. • Exposiciones. • Pruebas tipo Saber. • Trabajos escritos que incluyan indagación y que estén debidamente referenciados. • Foros de discusión, mesas redondas, debates. <p><i>Es necesario contar con el compromiso de la estudiante y del padre de familia o acudiente en la ejecución de estas actividades</i></p>	<p>Estas estrategias se proponen para los casos siguientes:</p> <p>∴</p> <ol style="list-style-type: none"> Durante el transcurso de cada período, para ir superando las dificultades que se van presentando. Si terminado el período no cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas (Desempeño bajo). Si al finalizar el año escolar presentan dificultades en el logro de las competencias del área. <p>Se deben diseñar y ejecutar planes que les permitan superar sus dificultades en el área.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guías de apoyo para trabajo en clase y en casa. • Asesorías individuales o grupales por parte del docente titular. • Sustentaciones orales y/o escritas. • Exposiciones. • Pruebas tipo Saber. 	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes con desempeño superior, para quienes están de condiciones de elevar por encima de lo estimado los niveles de desempeño de las competencias.</p> <p>Se deben diseñar y ejecutar planes de profundización que permitan potenciar sus habilidades, profundizar en las áreas, iniciar o llevar a cabo procesos de investigación, generar nuevos cuestionamientos o preguntas para ser resueltos.</p> <p><i>Es necesario contar con el compromiso de los estudiantes y del padre de familia o acudiente en la ejecución de estas actividades.</i></p>

- Trabajos escritos que incluyan indagación y que estén debidamente referenciados.

Es necesario contar con el compromiso De la estudiante y del padre de familia o acudiente en la ejecución de estas actividades

6. Bibliografía.

i
ii